

CURSO OBTENCION ADR BASICO Y CISTERNAS

ASETRAVI dentro de la planificación formativa que estamos llevando a cabo durante el curso 2013-14, ha conseguido de la Fundación Tripartita la financiación de un curso **totalmente subvencionado** para los alumnos conductores asistentes .

Dicho curso esta exclusivamente enfocado a conductores asalariados del sector del transporte de mercancías y , asimismo, a transportistas autónomos que quieran conseguir el permiso de conducir materias peligrosas .

Este **CURSO DE OBTENCIÓN ADR BÁSICO Y CISTERNAS** se desarrollará en las fechas y horarios que se señalan en la hoja informativa que se adjunta a la presente circular .

Aún cuando esta subvencionado al 100 % por la Fundación Tripartita, **no será necesario el efectuar tramitación alguna**, ya que hemos procedido desde esta Asociación a efectuar la misma .

Únicamente se pedirá a los alumnos una cantidad relativa a las tasas oficiales que habrá que abonar para la solicitud de los exámenes correspondientes en la Jefatura Provincial de Trafico, que **ASETRAVI** efectuará para los alumnos .

Todos aquellos interesados pueden ya ponerse en contacto con estas oficinas para proceder a inscribirse , debiendo hacerlo cuanto antes ya que las plazas están limitadas .

ASETRAVI



CURSO DE OBTENCIÓN ADR (BÁSICO+CISTERNAS)

100% SUBVENCIONADO

En el marco de sus acciones formativas, ASETRAVI impartirá en junio un curso sobre Obtención de ADR (básico+cisternas) gestionado por CETM y financiado por la Fundación Tripartita

Totalmente subvencionado, este curso está dirigido a conductores de empresas sujetas al convenio de transporte de mercancías de Vizcaya y a transportistas autónomos

FECHAS:

9, 10, 11, 12, 13, 18 y 19 de junio

HORARIO:

- Lunes, martes, miércoles y jueves de 15,30 a 20,15 h
- Viernes (práctica) de 9,00 a 13,00 h
- Cisterna de 8,30 a 13,30 h (miércoles y jueves)

Número máximo de alumnos: 16

JUNIO 2014						
Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes	Sábado	Dom.
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

NOTA: Este es un curso integral. No se permite la separación de materias. El examen se realizará sobre el total de la materia impartida.

El alumno solamente abonará las tasas oficiales de examen que establece la Jefatura Provincial de Tráfico y que ASETRAVI tramitará para los alumnos



La programación expuesta está sujeta a posibles modificaciones
Más información en ASETRAVI (Tel. 94 442 43 89) y en www.asetravi.com